JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

E-MAIL: jprctosince@cendoj.ramajudicial.gov.co

CEL. 3007126487

DIRECCION: Carrera 7 No.12-59

SINCE – SUCRE

17 DE AGOSTO DEL 2022- HORA 8:00 A.M.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SINCÉ, SUCRE, PROCEDE A DAR TRASLADO EN LISTA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 446 IBIDEM, PARA QUE LA PARTE DEMANDADA FORMULE LAS OBJECIONES DEL CASO.

REFERENCIA: EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE: FRANCISCO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

DEMANDADO: CECOAGROS S.A.

RADICACION: 70742318900120130012800

MEMORIAL EN TRASLADO: LIQUIDACION DE CRÉDITO

INICIO DEL TRASLADO: 18 DE AGOSTO DEL 2022 HORA 8:00 A.M.

VENCE: 22 DE AGOSTO DEL 2022, HORA 5:00 P.M.



JUAN CARLOS MÁRQUEZ ALFARO

Secretario

SECRETARÍA. SINCE, SUCRE, DIECISIETE (17) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

PARA EFECTOS DEL PRESENTE TRASLADO SE SUBE EN LA PLATAFORMA WEB.



JUAN CARLOS MÁRQUEZ ALFARO

Secretario